

# El ideal educativo de los ilustrados vascos. Teoría y práctica

## *The Enlightened basque families educative view. Theory and practice*

Álvaro CHAPARRO SAINZ  
Casa de Velázquez, CARHRA

### Resumen:

Además de con la creación de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, los ilustrados vascos dejaron constancia de sus ideales con el establecimiento del Real Seminario Patriótico de Vergara. En él, los ilustrados vascos instauraron los pensamientos educativos que defendieron en sus escritos y que marcaron sus propias trayectorias. El Real Seminario de Vergara se convirtió, de este modo, en el reflejo de una experiencia. Sin embargo, los ideales educativos de los ilustrados vascos estuvieron supeditados a unas prácticas y a una realidad: la carrera personal. El ideal ilustrado podía quedar en un segundo plano en favor de las situaciones en las que se encontrase el seminarista a lo largo de su vida (opciones de carrera, promoción social...). En este trabajo se busca conocer la relación entre ese binomio: teoría y práctica.

**Palabras clave:** Ilustración; educación; siglo XVIII; élites; Real Seminario Patriótico de Vergara; ilustrados vascos.

### Abstract:

The Enlightened basque families left evidence of their thinking both with the creation of the *Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País* and with the establishment of the *Real Seminario Patriótico de Vergara*. In this Seminar, the Enlightened basque families instituted the educational views that they had defended in their writings and that they delineated through their own paths. Thus, the *Real Seminario de Vergara* became the practical experience of a set of ideals. However, the educational thinking of the Enlightened basque families was subordinated to a few practices and to a reality: the personal career. The enlightened thinking could be put aside depending on the personals circumstances of the students (options of career, social promotion ...). In this work, I aim at disclosing the relation between: theory and practice.

**Keywords:** Enlightenment; education; 18th century; elites; Vergara's Royal Seminar; Enlightened basque families.

*“La educación de la juventud es la raíz de la felicidad o desdicha del mundo. Los que hoy son niños, mañana mandarán, mañana compondrán el universo. Si están bien educados, bien cultivados, bien aplicados cada cual a su destino; qué feliz será su siglo”<sup>1</sup>.*

---

Fecha recepción del original: 04/05/2010

Versión Definitiva: 04/03/2012

Dirección: Residence Studea Jean Jaurès 208, Avenue Jean Jaurès. Apart. 411<sup>º</sup>, 69007, Lyon, France  
achaparrosainz@terra.es

<sup>1</sup> ATHA, FP, caja 8 nº 13.

## Introducción

Este trabajo pretende contextualizar los ideales educativos defendidos por los ilustrados vascos en sus textos con la realidad social que nos mostraron sus experiencias, especialmente, la del Real Seminario Patriótico de Vergara. Creemos que el prisma de investigación que, tradicionalmente, se ha adoptado para abordar el estudio de la educación en el seno de los ilustrados vascos ha sido plano, sin interpretaciones. A finales del siglo pasado, a través del análisis de los textos producidos se produjo un considerable avance en el conocimiento del ideal educativo ilustrado<sup>2</sup>, aun así, pensamos que se puede dar un paso más allá de cara a comprender a los ilustrados vascos en su contexto social, cultural y educativo.

Por regla general, se ha tratado de explicar el origen de los ideales educativos de los ilustrados vascos a través de planteamientos absolutos, es decir, en torno a los principios básicos de la educación ilustrada europea. Sin querer poner en duda esas influencias externas, ¿qué relación existe entre la realidad del Seminario de Vergara y la “teoría ilustrada” europea?, ¿plasmaron los ilustrados vascos esos ideales en su obra educativa?, ¿correspondió la formación y salida profesional de los alumnos a los ideales educativos ilustrados? En los últimos años hemos avanzado en el análisis social de esta institución<sup>3</sup> y, por ello, conocemos mejor su papel y consecuencias en el seno de las familias que decidieron educar allí a sus hijos. Ante esta situación, nos cuestionamos sobre las bases teóricas sobre las que se constituyó la institución y la realidad en la que se convirtió.

El objetivo de este trabajo busca, en definitiva, partir de la relectura de sus textos originales y, del conocimiento de las trayectorias individuales de los seminaristas una vez abandonaron Vergara, para llegar a profundizar en el binomio teoría-práctica. La hipótesis de partida es la siguiente: los ilustrados vascos bebieron de las fuentes europeas de la Ilustración, en base a las cuales construyeron su obra; pese a ello, su experiencia les hizo ser activos servidores de la Monarquía, lo que les llevó a que no siempre los ideales ilustrados fuesen el motor de sus actuaciones.

<sup>2</sup> RECARTE BARRIOLA, María Teresa, *Ilustración vasca y renovación educativa: La Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, Salamanca, 1990. LETAMENDIA PÉREZ, Rosa María “Ideario pedagógico de la R.S.B.A.P.”, *Boletín R.S.B.A.P.*, año XLIII, pp. 21-135. *Las ideas pedagógicas de los ilustrados vascos*, Vitoria-Gasteiz, (1990). SÁENZ SANTAMARIA, Carmelo, “La educación institucionalizada en el País Vasco en los siglos XVIII y XIX”, *Antecedentes próximos de la Sociedad Vasca Actual. Siglos XVIII y XIX*, Noveno congreso de Estudios Vascos, Bilbao, 1983. ARETA ARMENTIA, Luis María, “Las ideas pedagógicas en el País Vasco bajo el reinado ilustrado de Carlos III”, *Las ideas pedagógicas de los ilustrados vascos*, Vitoria-Gasteiz, 1990. SAINZ, María Carmen, *La educación en la Real Sociedad Económica Bascongada de Amigos del País*, Santander, 1992.

<sup>3</sup> CHAPARRO SAINZ, Álvaro, *Educarse para servir al Rey: el Real Seminario Patriótico de Vergara (1776-1804)*, Universidad del País Vasco, Bilbao, 2011.

En los últimos años, se ha solicitado una revisión historiográfica de la figura de los ilustrados vascos<sup>4</sup>, creemos que analizando al actor social en contexto, conociendo sus relaciones, sus experiencias, sus políticas familiares y sociales, podemos llegar a definir, de un modo más claro, la realidad de un grupo de individuos que, a nuestro entender, se encuentra socialmente desubicado para la historiografía.

En la presente investigación recogemos fragmentos de algunos textos que, se cree, representan los ideales educativos de los ilustrados vascos. Al mismo tiempo, enlazamos las conclusiones obtenidas de su lectura con los avances que se han producido en relación a la función que el Seminario de Vergara jugó entre los descendientes de las familias que enviaron a sus hijos y parientes a instruirse en este centro educativo.

La preocupación de los ilustrados vascos por la formación de los jóvenes no se circunscribió únicamente a la lectura de textos relacionados con la educación, ni siquiera a la divulgación de los beneficios que la instrucción traería a la sociedad. No en vano, ellos mismos escribieron sus propios discursos, elaboraron sus propios sistemas pedagógicos y crearon su propio centro de enseñanza.

En esta investigación, con el fin de aproximarnos al conocimiento del ideal educativo de los ilustrados vascos, vamos a analizar diferentes textos producidos bajo la sombra de la Bascongada. Entre ellos, encontramos una reflexión sobre *La educación en general*<sup>5</sup> impresa en los Extractos de las Juntas Generales celebradas por la Sociedad Bascongada en Bilbao en 1790, el *Discurso sobre la Educación de los jóvenes en punto a sus estudios*<sup>6</sup> de José Agustín Ibáñez de la Rentería, socio de la Bascongada y; finalmente, el *Elogio póstumo de Xavier María de Munibe e Idiáquez*<sup>7</sup> que Martín Fernández de Navarrete, alumno de Vergara, escribió a la muerte del Conde de Peñaflores. Se considera que estos textos, entre otros posibles, ayudan a comprender el planteamiento pedagógico en el que se movieron los ilustrados vascos a la hora de crear su propio establecimiento educativo y formar a sus descendientes. Extraer de estos textos las principales ideas que se destacan en

---

<sup>4</sup> IMÍZCOZ BEUNZA, José María y CHAPARRO SAINZ, Álvaro, “Los orígenes sociales de los ilustrados vascos”, ASTIGARRAGA, Jesús, LÓPEZ-CORDÓN, María Victoria, URKIA, José María, (eds), *Ilustración, Ilustraciones*, Donostia-San Sebastián, 2009, pp. 993-1027.

<sup>5</sup> *Extractos de las Juntas Generales celebradas por la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, en la villa de Bilbao por julio de 1790.*

<sup>6</sup> IBÁÑEZ RENTERÍA, José Agustín, “Discurso segundo sobre la educación de la juventud en punto a estudios”, *Discursos que José Agustín Ibáñez de la Rentería presentó a la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País en sus Juntas Generales de 1780*, pp. 33-80.

<sup>7</sup> FERNÁNDEZ NAVARRETE, Martín, “Elogio póstumo de Xavier María de Munibe e Idiáquez, Conde de Peñaflores, primer Director perpetuo, socio de número y fundador de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, del Número de la Económica de Madrid, y de la Academia de Ciencias y bellas artes de Burdeos; presentado en las Juntas Generales de la Sociedad Bascongada, celebradas en Vergara, desde el 28 de julio hasta el 2 de agosto de 1785”, *Memorial Literario, instructivo y curioso de la Corte de Madrid*, n.º. XXIX, tomo VIII, 1786, pp. 167-205.

su discurso nos ayudarán a tener una mejor concepción del pensamiento educativo de estos hombres de su tiempo.

En conjunto, los ilustrados defendían la educación en base al siguiente principio: “el alto punto de esplendor de un pueblo consiste en la amplitud de su educación”<sup>8</sup>. La sociedad ganará en grandiosidad y riqueza en la medida en la que la formación que reciban los miembros que la componen esté desarrollada. Por este motivo, los ilustrados aseguraban que “la educación es el origen de las ideas. Éstas son más o menos abundantes en proporción que aquella es más o menos amplia”<sup>9</sup>. La idea de la educación como fuente del conocimiento y del progreso de la sociedad se vislumbra en el conjunto de los discursos aparecidos en fechas contemporáneas a la obra ilustrada. No obstante, ¿tuvo la educación un peso determinante en las carreras posteriores de estos individuos?, ¿en qué medida el Seminario de Vergara, por su educación, abrió a sus alumnos las puertas del servicio al Estado?, ¿fue la educación una obligación o un complemento que no se ha sabido calibrar?, ¿no es Vergara más importante como centro de relaciones y de poder que como centro educativo?

La historiografía ha abordado el análisis del Real Seminario de Vergara desde un planteamiento, a nuestro entender, limitado. Así, por ejemplo, se conocen los planes de estudio, las materias, los exámenes, los maestros, los gestores, las crisis... Sin embargo, poco se ha profundizado en la historia social de los individuos que lo conformaron. Salvo algún listado concreto<sup>10</sup> y alguna obra biográfica personalizada, quedan por realizar investigaciones de conjunto que tengan al sujeto histórico como objeto de análisis<sup>11</sup>. Como señaló Francisco Andújar, el estudio de una institución educativa debe llevar implícito el estudio “de los formadores y los formados”<sup>12</sup>.

Creemos que la educación que impartió el Real Seminario de Vergara tuvo un valor relativo, digno de ser valorado, de cara a posibilitar las posteriores carreras y salidas de sus alumnos. Pensamos que Vergara fue la extensión de un centro de poder y relacional como lo fue la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País. El paso de los jóvenes por esta institución les supuso, tras su abandono, la entrada en otras escuelas o el inicio de una trayectoria profesional. Podríamos atrevernos a plantear que el Real Seminario Patriótico de Vergara fue, con puntualizaciones, un pretexto.

<sup>8</sup> Ibid, p. 44.

<sup>9</sup> Ibid, p. 41.

<sup>10</sup> MARTÍNEZ RUIZ, Julián, *Filiación de los seminaristas del Real Seminario Patriótico Bascongado y de nobles de Bergara*, San Sebastián, 1972.

<sup>11</sup> En este sentido, el trabajo de Álvaro Chaparro Sainz, *Educarse para servir al Rey...*, pretende marcar una línea de trabajo.

<sup>12</sup> ANDÚJAR CASTILLO, Francisco, “El Seminario de Nobles de Madrid en el siglo XVIII. Un estudio social”, *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos* (Ejemplar dedicado a: Ingenios para el mundo: sociedad, saber y educación en la España Moderna), 3, (2004), p. 202.

La exploración de las cifras emanadas de las carreras de los seminaristas aporta resultados reveladores. Así, las fechas de entrada y salida de los seminaristas indican, claramente, la falta, en la práctica, de un régimen educativo ordenado y estricto. Los alumnos entraban y salían del centro de manera aleatoria, seguramente en función de las órdenes de sus padres, encargados de marcar sus designios educativos. Del mismo modo, el análisis de la edad de entrada al centro indica que no existía un orden claro. Los jóvenes accedían al centro sin responder a un perfil unitario, de normalidad. Al mismo tiempo, el estudio pormenorizado de la correspondencia epistolar que los padres mantuvieron con la institución nos muestra cómo la educación percibida por los alumnos variaba en función de las apetencias y demandas familiares. Pese a que la educación fuese reglada y ordenada, ¿en qué medida se respetó el plan educativo? No podemos asegurar que todos los alumnos se ajustasen al mencionado plan. Los años de duración en el centro son también indicativos de la situación ante la que nos encontramos. Pese a que, por término general, los seminaristas permanecían en Vergara por un periodo superior a los tres años, la realidad es que hubo alumnos que apenas estuvieron tres meses al tiempo que otros alargaron su estancia hasta los nueve años. Todas las cifras indican estar ante un sistema educativo estructurado pero no respetado por parte de los seminaristas. Si atendemos a esta conclusión, ¿qué papel pudo tener el Seminario en las trayectorias y formación de estos jóvenes? En definitiva, comenzamos a observar cómo las actitudes y postulaciones teóricas de los ilustrados no se correspondían, de modo práctico, con la realidad.

## **1. La educación en las familias ilustradas vascas**

Como se ha señalado, el estudio de los ilustrados vascos y su relación con la educación se ha realizado, generalmente, desde una visión institucional (la Bascongada o el Seminario) o intelectual (obras y discursos). Creemos que, sus ideales educativos y sus prácticas pedagógicas están relacionados. Por ello, a continuación, profundizaremos en aspectos concretos de esta educación, siguiendo un orden cronológico flexible, partiendo de sus experiencias, la conformación de esos ideales, las prácticas institucionales y, para concluir, las actuaciones familiares.

### ***1.1. La experiencia, origen de un ideal educativo***

Como hemos indicado en otros trabajos, partimos, para el estudio de los ilustrados vascos, de sus experiencias. Creemos que es ahí donde se forjan sus ideales y sus posteriores actuaciones<sup>13</sup>. En este sentido, el resultado de la creación del Real Seminario de Vergara no se podría entender sin analizar todas las prácticas educativas que llevaron a cabo y con las que se relacionaron los ilustrados vascos antes de

<sup>13</sup> IMÍZCOZ BEUNZA, José María y CHAPARRO SAINZ, Álvaro, “Los orígenes sociales...”, art. cit.

su establecimiento. Los responsables de su instauración o bien determinados parientes aparecen, durante generaciones, estudiando en otros centros educativos. Es el caso del Seminario de Nobles de Madrid donde encontramos, entre 1727 y 1765, apellidos vinculados a las familias ilustradas vascas, caso por ejemplo de los Altuna, Areyzaga, Corral, Eguía, Epalza, Idiáquez, Moyúa o Munibe<sup>14</sup>. Igualmente, otros miembros de estas parentelas optaron por formarse en el extranjero, principalmente en colegios de Francia, como Bayona, Toulouse, Burdeos, Soreze, Pau y París<sup>15</sup>. Destaca especialmente el caso de Xavier María de Munibe quien estudió en Toulouse y donde coincidió con “los Olaetas, los Olosos, los Berroetas y otros que, como Felipe de Salcedo... compartían los mismos estudios”<sup>16</sup>. Igualmente, Joaquín de Eguía, marqués de Narros, realizó sus estudios en Francia y Manuel Ignacio de Altuna, con quien se completaba el grupo de los “caballeritos de Azcoitia”<sup>17</sup>, se formó en Italia y Francia<sup>18</sup>.

La influencia que la educación en Europa tuvo en las prácticas de Xavier María de Munibe lo reflejan a la perfección las palabras que Martín Fernández de Navarrete dedica a Peñaflores en su *Elogio Póstumo*:

“a ella [la educación] debieron Atenas, Grecia y Roma aquel inmenso poder y riqueza que las hizo respetables en el mundo: a ella debe la Rusia su moderna ilustración, pues no hubiera dejado su antigua rusticidad y barbarie, si Pedro el Grande no la hubiera hecho el domicilio de las Ciencias y las Artes, y si Catalina II, no hubiera fomentado estas ideas, estableciendo los Seminarios y Colegios más famosos de Europa para la educación de la juventud de ambos sexos. María Teresa de Austria propagó los mismos establecimientos en Alemania y no olvidó encomendárselos a su hijo en su testamento. Acaso el poder e ilustración de la Francia no se debe sino al prodigioso número de Academias y Colegios que se establecieron en el siglo pasado y que eternizarán los nombres de sus augustos Fundadores...”<sup>19</sup>.

El conocimiento que, entre las familias ilustradas vascas, se tenía de la situación de la educación en Europa estaba relacionado con las prácticas educativas que estas familias estaban teniendo dentro de su propia parentela. Las influencias extranjeras a través de la educación, de viajes científicos o de contactos personales

<sup>14</sup> AHN, Universidades, Leg. 1403-F. Documentación trabajada por ANDÚJAR CASTILLO, Francisco, “El Seminario de Nobles de Madrid...”, art. cit.

<sup>15</sup> Luis María Areta Armentia apunta que en Bayona, en 1769, el 22,4% de los alumnos eran originarios de la península, 13 de 58. Ver en ARETA ARMENTIA, Luis María, *Obra literaria de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, Vitoria, 1976, p. 29.

<sup>16</sup> ARETA ARMENTIA, Luis María, *Obra literaria...*, op. cit., p. 31.

<sup>17</sup> PINTA LLORENTE, Miguel de la, *Los caballeritos de Azcoitia. (Un problema histórico)*, Madrid, 1973. URQUIJO IBARRA, Julio de, *Un juicio sujeto a revisión: Menéndez Pelayo y los caballeritos de Azcoitia*, San Sebastián, 1925. ARALAR, José de, *El Conde de Peñaflores y los caballeritos de Azcoitia*, Buenos Aires, 1942.

<sup>18</sup> CELAYA IBARRA, Adrián, “La educación como objetivo de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País”, *Colección Lanak*, 25, Bilbao, (2001), pp. 5-6.

<sup>19</sup> FERNÁNDEZ NAVARRETE, Martín. “Elogio póstumo de...”, op. cit., p. 192.

fueron comunes en los ilustrados vascos. Así, Xavier María de Munibe fue el principal impulsor de esta práctica, no ya sólo por su experiencia personal al haber estudiado en Toulouse, sino también por el envío de sus dos primeros hijos al extranjero. Una actividad que tendría su continuación en el envío de sus restantes cuatro descendientes varones al Seminario de Vergara.

Como señala Martín Fernández Navarrete, Xavier María de Munibe, una vez regresó de Toulouse tras recibir sus estudios y haber vivido en Madrid “fue recibido por Individuo de la Academia de Ciencias y Bellas Artes de la Ciudad de Burdeos aun antes que él fundase la que había de honrar a los sabios y eruditos de Europa”<sup>20</sup>.

Siguiendo con Xavier María de Munibe como referente clave para entender y comprender los ideales y prácticas educativas de los ilustrados vascos, Martín Fernández de Navarrete, escribe en el *Elogio Póstumo* del Conde, unas referencias directas hacia la actuación de este último en relación a la importancia de la formación en el extranjero y, más concretamente, a su actuación para con sus hijos. Según Xavier María de Munibe, “el medio más eficaz para su ilustración era el de establecer Socios viajeros que observasen los progresos en las Artes de los Reinos extraños”<sup>21</sup>. Fiel a este pensamiento, el Conde de Peñafiorida no dudó, “ejerciendo a un tiempo los empleos de Padre y Director”<sup>22</sup>, en “enviar a su hijo primogénito a sus propias expensas a viajar la Europa”<sup>23</sup>. Así lo describe el propio Martín Fernández:

“Parte el joven para París con instrucciones de la Sociedad y se instruye en todas las Ciencias y Artes precisas a un viajero. Sigue sus estudios en Estocolmo, Freiberg, y Viena reconociendo personalmente las principales Minas, Fábricas y Oficinas de fundición de Suecia, Sajonia, Estiria, Carintia, Saboya, del País de Lieja, del Condado de Foix, y después de haber corrido la Francia, Países Bajos, Suecia, Dinamarca, Prusia, Alemania, Italia y Piamonte; después de haber sido recibido por miembro de las Academias de Ciencias de Estocolmo y del Instituto de Freiberg vuelve a ver los confines de su Patria lleno de luces, y lleno de satisfacciones. Vuelve a ser las delicias de sus padres, la gloria y esperanza de la Sociedad, y la vanidad de sus paisanos. Lo reciben con regocijo, y al que habían admitido en su seno por individuo suyo las más célebres Academias y Sociedades de Europa le admite en el suyo la Bascongada por Socio de Número. Así recompensan sus fatigas: este es el premio más lisonjero y halagüeño para un joven estudioso...”<sup>24</sup>.

La desgracia acompañó este primer intento de Xavier María de Munibe por instruir a su primogénito, ya que la repentina muerte de Antonio María dejó vacío el proyecto del Conde. Aun así, el peso y la creencia de Munibe en esta práctica se

<sup>20</sup> Ibid, p. 201.

<sup>21</sup> Ibid, p. 187.

<sup>22</sup> Ibid.

<sup>23</sup> Ibid.

<sup>24</sup> Ibid, p. 188.

consolidan con la actuación que tiene con su segundo hijo, quien heredó las mismas condiciones que su hermano fallecido.

“El sucesor de su casa es el destinado a los viajes con otros dos científicos. Se instruye en París, y viaja por algunos reinos donde no había estado su antecesor. Hace observaciones, las escribe y extiende, y llena sus viajes de mil noticias curiosas e interesantes. Los viajeros juiciosos y reflexivos se aventajan por lo común a los que nunca han salido de su Patria, y la experiencia ha mostrado que los Grandes hombres se han hecho estudiando las costumbres y usos de diferentes Naciones”<sup>25</sup>.

De este modo, Ramón María de Munibe, segundogénito, insistió en las actuaciones que su padre inició con Antonio María, su hermano, y protagonizó un viaje por Europa. En palabras de su propio padre, este viaje le prepararía “para un recibimiento distinguido en la Corte”, lugar de donde, como señala en la carta “me escriben con los mayores sobre tu viaje ofreciéndome cuantas recomendaciones quiera y pidiéndome envíe al Ministro de Estado una copia de la instrucción, que has de llevar al viaje, para hacerla presente al Rey”<sup>26</sup>. Una situación que lleva a Xavier María de Munibe a anunciar a su hijo: “vienes ya a hacer una figura muy visible en el mundo”<sup>27</sup>.

Pese a que estas prácticas educativas resultasen las más comunes entre las familias ilustradas vascas, Martín Fernández de Navarrete, en su *Elogio Póstumo* a Peñaflores, nos habla de las carencias de esta educación en el extranjero y nos hace intuir los motivos que llevaron al grupo ilustrado a definir su proyecto:

“la nobleza española estaba tan escasa de aquellos establecimientos, que ya era general la preocupación de enviar la juventud a Francia, a Colegios donde con el poco interés, con que se mira a un extranjero, apenas cuidaban de su educación. No les estimulaba el amor de la Patria, y la falta de este entusiasmo que es el resorte, o móvil de la mayor parte de nuestras acciones, y tareas, hacía mirar con indiferencia el adelantamiento de los jóvenes españoles. Ni el poco fruto, ni los excesivos gastos, ni la distancia variaban este sistema, creyendo que una Nación sabia podía influir su ciencia a los extranjeros que mantenía. Muchos sabios conocían que la escasez que de ellos experimentábamos nosotros, no dependía sino de no tener buenas Escuelas y Academias célebres de que abundan otros países”<sup>28</sup>.

Los contactos de los ilustrados con las fuentes del conocimiento europeo no sólo se circunscribieron a estas actuaciones. Muchos de los ilustrados que se iniciaron en estas prácticas mantuvieron, posteriormente, relaciones con individuos afinados en el extranjero. Es el caso, por ejemplo, de la conocida relación entre Mi-

<sup>25</sup> Ibid, p. 190.

<sup>26</sup> URQUIJO, Julio de, *Los Amigos del País. (Según cartas y otros documentos inéditos del siglo XVIII)*, San Sebastián, 1929, p. 52.

<sup>27</sup> Ibid, p. 52.

<sup>28</sup> FERNÁNDEZ NAVARRETE, Martín, “Elogio póstumo de...”, op. cit., p. 193.



guel Ignacio de Altuna y Jean Jacques Rousseau<sup>29</sup>. También Xavier María de Munibe mantuvo contactos con los profesores que le educaron durante su estancia en Toulouse, no en vano, a ellos pidió consejo y orientación cuando debió establecer una estrategia para la formación de su hijo Ramón María<sup>30</sup>.

Las lecturas fueron, en muchas ocasiones, las fuentes directas a través de las cuales los ilustrados vascos bebieron de los manantiales de la Ilustración. Varios miembros de la Bascongada<sup>31</sup> recibieron Licencia Inquisitorial para la lectura del Diccionario Enciclopédico. Aun así, muchos de ellos fueron juzgados acusados de leer obras prohibidas, así, entre 1789 y 1794, más de 200 personas fueron investigadas en las provincias vascas por este motivo<sup>32</sup>. Uno de los autores que aparecía entre los libros consultados por los ilustrados vascos era, precisamente, Jean Jacques Rousseau a quien la Inquisición tildaba de “hombre vago, enemigo de la sujeción, ladrón y lascivo”<sup>33</sup>. Pese a la persecución, los ilustrados vascos consiguieron, en ocasiones, sortear los controles a base de atribuirse personalmente libros extranjeros, especialmente franceses, que hacían pasar por la frontera. Sin duda, Nicolás Ignacio de Altuna fue uno de los más activos en esta práctica como lo anuncia la siguiente carta:

“vino de la Francia muy inclinado a leer libros franceses, pero sin aquella discreción debida para valerse en su lectura de los que lo son convenientes para su instrucción espiritual, y política. Me aseguran Caballeros que le conocen, que sus libros de gusto, y erudición son los de Voltaire y Rousseau, conocidos herejes deístas, y están condenados por repetidos decretos de la Santa Inquisición en España. Tiene también la Enciclopedia, obra abominable de los famosos M. M. D’Alambert y Diderot, donde se enseña todo género de impureza... Tiene también la obra llamada *Retrato de los Jesuitas*, distinta de la que corre en España...”<sup>34</sup>.

<sup>29</sup> URKIA ETXABE, José María, “Un encuentro: Altuna y Rousseau”, *Amistades y Sociedades en el siglo XVIII. La Real Sociedad Bascongada de Amigos del País*, San Sebastián, 2001, pp. 201-210.

<sup>30</sup> AROCENA, Fausto, “Cartas de Gaspar de Munibe a su sobrino el Conde de Peñaforida. Cartas de D. Ramón María de Munibe a su padre D. Xavier y a la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País. Plan y método que propone el Maestro de Matemáticas (Jerónimo Mas) del Real Seminario Bascongado para la enseñanza”, *Colección de documentos inéditos para la historia de Guipúzcoa*, 6, Donostia-San Sebastián, 1965, pp. 7-9.

<sup>31</sup> Cítese por ejemplo a los socios: Félix María Samaniego, Pablo Epalza, Pedro Jacinto Álava Navarrete, Pedro María de Unceta, Miguel José Olosa Zumalave y Manuel Barenechea. AHN INQ, LIB 445.

<sup>32</sup> PALACIOS, Xabier, “Recepción de la Ilustración en la cultura vasca” consultado en Internet, 19/02/2010, [http://www.pucp.edu.pe/eventos/congresos/filosofia/programa\\_general/jueves/se-sion16.4518.15/PalaciosXabier.pdf](http://www.pucp.edu.pe/eventos/congresos/filosofia/programa_general/jueves/se-sion16.4518.15/PalaciosXabier.pdf)

<sup>33</sup> Ibid.

<sup>34</sup> Carta escrita, en el año de 1769, por Joaquín de Basazábal, confidente del padre Larramendi, a Juan Lorenzo de Irigoyen, obispo de Pamplona. Este fragmento de la carta aparece, íntegramente, en la siguiente referencia: OTAZU, Alfonso de y DÍAZ DE DURANA, Ramón, *El espíritu emprendedor de los vascos*, Madrid, 2008, p. 619.

Una vez el Real Seminario de Vergara abrió sus puertas, las influencias exteriores continuaron. Además de la masiva llegada de alumnos procedentes de territorios alejados de las provincias vascas, hay que señalar la notable presencia de profesores extranjeros. Es el caso, por ejemplo, de Pierre François Chabaneau, Luis Joseph Proust, Francisco Duboix o Nicolás Andrés Thunborg. Este conjunto de experiencias tuvo su reflejo en la construcción de un ideal educativo que los ilustrados tratarían de plasmar, en un futuro no muy lejano, en el Real Seminario de Vergara. Por ello, veamos ahora, en qué consistió ese ideal y qué pautas defendía de manera preferente.

### 1.2. *Los ideales educativos de los ilustrados vascos*

El ideal pedagógico de los ilustrados vascos se resumía en un abandono de la teología y la jurisprudencia y un acercamiento a las “fundaciones económico-patrióticas” y científicas<sup>35</sup>. En relación a la educación aristotélica, los ilustrados vascos aseguraban en sus *Extractos*<sup>36</sup> que “debe causar el más vivo dolor el tiempo que muchos pierden en el estudio de la filosofía aristotélica”, a la que tildan de “fútil e infructuosa aplicación”<sup>37</sup>.

Xavier María de Munibe abogó, de manera entusiasta, por los centros de enseñanza específica. Éstos estarían abiertos desde el punto de vista social a individuos procedentes de cualquier ámbito y orientados a un plano profesional<sup>38</sup>. A este perfil respondió el Real Seminario de Vergara, institución receptora de un gran número de elogios. Uno de los más destacados provenía de Melchor Gaspar de Jovellanos quien en relación a sus intereses en Asturias, indicó que “un seminario, erigido sobre los mismos principios que el que tiene a su cargo en Vergara la Sociedad Vascongada, llenaría del todo nuestros deseos”<sup>39</sup>. Su intención, como el de los ilustrados vascos, no era otro que apostar por el estudio de las ciencias. Por este motivo, el propio Melchor Gaspar de Jovellanos señala cómo “convendrá que se promuevan en Asturias los buenos estudios... tales son las matemáticas, la historia natural, la física, la química, la mineralogía y la metalurgia, la economía civil. Sin ellas nunca podrá debidamente la agricultura, las artes y oficios, ni el comercio”<sup>40</sup>.

El pensamiento educativo de los ilustrados fue trasladado por los “caballeritos de Azcoitia” a un escrito que ha pasado a la historia bajo el título de “Los aldeanos

<sup>35</sup> ASTIGARRAGA, Jesús, *Los ilustrados vascos. Ideas, instituciones y reformas económicas en España*, Barcelona, 2003, p. 135.

<sup>36</sup> *Extractos de las Juntas Generales...*, op. cit.

<sup>37</sup> Ibid, p. 38.

<sup>38</sup> Ibid, pp. 135-136.

<sup>39</sup> JOVELLANOS, Melchor Gaspar, *Obras publicadas e inéditas de Don Melchor Gaspar de Jovellanos*, colección hecha e ilustrada por D. Cándido Nocedal, tomo 2, Madrid, 1859, p. 452.

<sup>40</sup> Ibid.

críticos”<sup>41</sup>. En él, su autor, Roque Antonio de Cogollor –pseudónimo atribuido a Xavier María de Munibe– defiende una “filosofía racionalista y cartesiana en franca oposición a la filosofía de la tradición aristotélico-tomista”<sup>42</sup>. El lenguaje de su obra se posiciona frente al utilizado tradicionalmente en las universidades castellanas, tendiendo más a un lenguaje científico propio de Academia Real de Ciencias de París<sup>43</sup>, alusión clara a las influencias recibidas por la educación recibida en Francia. En lucha contra el Padre Isla, defensor de las posturas más tradicionales, los futuros responsables de la Bascongada hicieron público su posicionamiento y sus pretensiones.

Martín Fernández de Navarrete escribió, a la muerte de Xavier María de Munibe, unas frases que describen los motivos que llevaron a su homenajeado a poner en marcha el proyecto ilustrado: “deben ser su carácter... cuerdas reflexiones sobre la educación de la juventud, lamentándose de su abandono, quejándose de los abusos que hay en su enseñanza, y presentando los verdaderos principios con que debe dirigirse”<sup>44</sup>.

Los principios educativos básicos que defendían los ilustrados vascos se observan en el siguiente fragmento obtenido de las Juntas Generales celebradas, por parte de la Sociedad Bascongada, en 1790: “Como no se puede saber sin aprender, esto es, sin adquirir instrucción por medio de la educación, se sigue, que la educación es el preciso fondo, es el manantial, el origen”<sup>45</sup> ¿Dónde se sitúa el origen de todo este movimiento educativo ilustrado? Es una respuesta difícil de responder, aun así, las actuaciones de los ilustrados vascos tuvieron, como hemos visto, muchos antecedentes que sí pudieron configurarse como los orígenes de su historia posterior.

El pensamiento educativo ilustrado abogaba por una enseñanza tanto colectiva como individual. Así, se reclamaba que “si la educación de una colección de individuos ha de ser amplia, no lo ha de ser menos la del individuo solo en cuanto lo permite su natural limitación”<sup>46</sup>. Una enseñanza que a su vez debía ser nacional, amplia, de conjunto. No obstante, aunque contrario a los ideales ilustrados que buscaban una educación completa para toda la sociedad, lo cierto es que la educación fragmentaba a la sociedad del Antiguo Régimen en la medida en la que no era accesible para toda ella. Como señala Sergio Rábade, “la Ilustración educa y se

---

<sup>41</sup> COGOLLOR, Roque Antonio de, *Los aldeanos críticos o cartas críticas sobre lo que se verá*, Évora, 1758.

<sup>42</sup> PALACIOS, Xabier, “Recepción de la ilustración...”, op. cit., p. 6.

<sup>43</sup> Ibid.

<sup>44</sup> FERNÁNDEZ NAVARRETE, Martín, “Elogio póstumo de...”, op. cit., p. 199.

<sup>45</sup> *Extractos de las Juntas Generales...*, op. cit., pp. 27-28.

<sup>46</sup> Ibid., pp. 45-50.

preocupa por educar a una minoría verdaderamente selecta, pero una minoría exigua”<sup>47</sup>. Ahora bien, hay que señalar, como lo hacen los *Extractos*, que

“cuando digo educación general no pretendo por eso que se hayan de enviar al Colegio los artesanos ni los labradores. Aquellos institutos se reservan en todas las naciones a las gentes distinguidas por nacimiento o riquezas. El resto de la nación no destinada a este género de educación florida se titulará de lo que saben o de lo que hacen los que han participado de ella”<sup>48</sup>.

Los ilustrados vascos buscaron subsanar este vacío impulsando instituciones educativas que reuniesen a todas las esferas sociales, caso de la escuelas de primeras letras, las escuelas de dibujo o las escuelas destinadas a las niñas. El Real Seminario de Vergara, dirigido a una fracción limitada de la sociedad, fue la punta de un iceberg que pretendía abarcar a un amplio espectro de la sociedad española del siglo XVIII.

En su proyecto educativo más sobresaliente, los ilustrados vascos abogaron por una educación concreta, definida por unos determinados parámetros y materias. Así, la educación “abrazará las verdades matemáticas, la física experimental y otros estudios de que tan inmediato provecho resulta el género humano”<sup>49</sup>, pues estas materias “son las que provienen de las ciencias naturales como las matemáticas, la filosofía experimental y sus diferentes ramos, porque a estas ciencias se debe por su calidad intrínseca el poder y servicio de las repúblicas”<sup>50</sup>. A través de estos conocimientos científicos, los ilustrados vascos entendían que la aritmética, geometría, dibujo, música, lenguas vivas o el uso variado y agradable de los libros no era bastante para hacer un “Newton, ni un Rafael, ni un Handel, ni un Arias Montano”<sup>51</sup>, pero sí para formar un sujeto hábil, despierto, amable y útil para los encargos de la administración. En este sentido, en el *Discurso sobre la educación de las Juntas Generales* se señala cómo “la instrucción variada y amplia produce no menos honor que provecho a un reino, y que los que la poseen son siempre más aptos al desempeño de los encargos”<sup>52</sup>.

Muchos de los personajes vinculados a la *Bascongada* reflexionaron sobre la educación caso, por ejemplo de José Agustín Ibáñez de la Rentería quien escribió acerca de los obstáculos de la juventud para recibir instrucción. El primero de ellos sería la fatiga, de la que sugiere: “resulta de la poca economía que observamos en el estudio a que destinamos a los niños. Sin atender a la debilidad de su cerebro, se

<sup>47</sup> RÁBADE, Sergio, “La Ilustración: concepción del hombre o ideal educativo”, *Educación y Futuro*, 13, 2005, pp. 43-58.

<sup>48</sup> *Extractos de las Juntas Generales...*, op. cit., pp. 57-58.

<sup>49</sup> *Ibid.*, p. 36.

<sup>50</sup> *Ibid.*

<sup>51</sup> *Ibid.*, p. 50.

<sup>52</sup> *Ibid.*, p. 52.

empieza demasiado temprano a cansar su imaginación, y aun no se observa el ir por grados esta fatiga”<sup>53</sup>.

El autor responsabiliza de esta situación a los maestros, “ignorantes que quisieran, luego que los niños aprenden a articular palabras, darles un hartazgo de instrucción, sin atender a que las facultades del espíritu, así como las del cuerpo, son débiles en aquella tierna edad”<sup>54</sup>. El autor propone, para hacer frente al cansancio de los más jóvenes, que la instrucción de los niños deba empezar con “un estudio que parezca diversión; que alterne con las de la edad, y no impida la agitación del cuerpo para que sea fructuoso y los disponga a hacerlo serio en edad más competente”<sup>55</sup>.

Siguiendo con su discurso, para José Agustín Ibáñez de la Rentería el segundo obstáculo en la educación sería el castigo, ya que “con él se hace aborrecible a los niños el estudio, arruinando igualmente su espíritu y temperamento físico”<sup>56</sup>. Su discurso continúa incidiendo en que “lo que lee con gusto es lo que se le imprime más en la imaginación, y lo que se estudia a la fuerza tarde o mal se aprende”<sup>57</sup>. Para el autor, “los jóvenes... son los más desaplicados y traviosos, y que su abuso logra hacerlos estúpidos... mentirosos, falsos, viles; y los acostumbra a no gobernarse por motivos justos”<sup>58</sup>. Ante esta situación, el autor asegura “agotar cuantos [medios] se ofrezcan antes de llegar al castigo: consejos y reprehensiones, todo es menester probar antes de llegar a ese peligroso medio”<sup>59</sup>.

El último obstáculo que redacta el autor lequeitiano sería el método, más concretamente el mal método utilizado en la enseñanza de los jóvenes. Según Ibáñez de la Rentería, el problema radica “en el uso de las reglas, como en la aplicación de los ramos de enseñanza a la edad y genio de los jóvenes”<sup>60</sup>. El autor aboga por el estudio de las ciencias y por su estudio en la lengua vulgar, ya que “es doloroso que estos rudimentos se aprendan en otra lengua que la nacional, la más clara para nosotros”<sup>61</sup>. En este sentido, dos son las conclusiones que extrae el autor: “1. Que nunca será bastante cuánto se discurra para facilitar la claridad en el estudio de las ciencias. 2. Que la lengua vulgar es en general más clara para todos que la latina, aunque se haya hecho el estudio más grande de esta”. En relación al método educativo, el autor asegura que la claridad en la formación debe ser la principal tarea. Por

<sup>53</sup> IBÁÑEZ RENTERÍA, José Agustín, “Discurso segundo sobre...”, op. cit., p. 39.

<sup>54</sup> Ibid, p. 40.

<sup>55</sup> Ibid, p. 42.

<sup>56</sup> Ibid, p. 43.

<sup>57</sup> Ibid, p. 44.

<sup>58</sup> Ibid, p. 45.

<sup>59</sup> Ibid, p. 49.

<sup>60</sup> Ibid, p. 54.

<sup>61</sup> Ibid, p. 55.

ello, en su opinión, los rudimentos de leer y escribir, los idiomas, la Historia y la Geografía política “son los que deben tener lugar en esta primera edad”<sup>62</sup>.

Tras presentar los obstáculos a los que se enfrenta la educación de los jóvenes, José Agustín Ibáñez de la Rentería muestra los beneficios del uso de las ciencias, especialmente de las matemáticas, en relación a aplicaciones posteriores. El autor asegura que “la matemática fija la atención de los jóvenes; da extensión a su entendimiento, ordena y aclara las ideas; es la mejor guía para hallar la verdad, y por lo mismo es útil para todas las ciencias”, a lo que añade “lo mucho que necesitan de ella el Arte militar de tierra y mar, la Navegación, la Física, la Astronomía, la Medicina, la Arquitectura militar, civil e hidráulica”<sup>63</sup>. Según Martín Fernández de Navarrete “la instrucción y educación de la juventud son los más importantes deberes de la vida civil y de la moral, porque de ella depende el buen orden del Estado y de la Religión... y es por consecuencia la principal base del poder e ilustración de los Estados”<sup>64</sup>.

Como hemos venido anunciando, el resultado de los planteamientos pedagógicos de los ilustrados vascos tuvo en la constitución del Real Seminario de Vergara la plasmación real de un ideal. Tras largos años de lecturas, discursos, prácticas educativas y escritos, los ilustrados vascos vieron culminado su proyecto. Su fundación fue el resultado de un largo proceso de negociaciones entre los personajes situados en las provincias vascas y los que se encontraban en Madrid. La fuerza de las relaciones personales hizo posible el feliz final, aun así, el camino está jalonado de avances, retrocesos, negativas, aprobaciones, resoluciones, dudas... un duro y largo proceso que, en cualquier caso, vio la luz el 4 de noviembre de 1776<sup>65</sup>.

### ***1.3. El Real Seminario Patriótico de Vergara***

En opinión de Martín Fernández de Navarrete, las carencias con las que, durante generaciones, se encontraron las familias ilustradas vascas en sus experiencias educativas fuera de las provincias vascas fue la principal causa por la que los ilustrados vascos diseñaron una estrategia para establecer una institución que instruyese a sus descendientes:

“Todo esto [la carencia de la educación en Francia] lo conocía también el conde de Peñaforida, y por esto fue un objeto que le mereció toda su atención desde la erección de la Sociedad... con esta idea abrazó gustoso la comisión de solicitar del Rey la gracia de establecer un Seminario o Escuela Patriótica. Ínterin se lograba se constituyeron los mismos socios preceptores de los alumnos, y quedó establecida la Junta de

<sup>62</sup> Ibid.

<sup>63</sup> Ibid, p. 61.

<sup>64</sup> FERNÁNDEZ NAVARRETE, Martín, “Elogio póstumo de...”, op. cit., p. 191.

<sup>65</sup> CHAPARRO SAINZ, Álvaro, “La fundación del Real Seminario de Vergara: las relaciones de los ilustrados vascos en la Corte”, ASTIGARRAGA, Jesús, LÓPEZ-CORDÓN, María Victoria, URKIA, José María, (eds), *Ilustración, Ilustraciones*, vol. II, Donostia-San Sebastián, 2009, pp. 193-208.

Institución, sólo para atender al importante ramo de la educación. Se logró al fin establecer la Escuela Patriótica en el Colegio de Vergara”<sup>66</sup>.

Xavier María de Munibe, siempre fiel a sus ideales, señaló, en las Juntas Generales celebradas en Vitoria del año 1780, una vez que el Seminario de Vergara iba cogiendo forma, que la educación de la juventud había de ser el objeto principal de la Sociedad<sup>67</sup>. Para ese año las puertas de Vergara ya se encontraban abiertas y, por tanto, Xavier María de Munibe había culminado su proyecto educativo:

“¡Día feliz el de la erección del Seminario! Este Santuario donde se van a domiciliar las Ciencias y las Artes, este nuevo Liceo de las Musas y las Gracias, esta escuela donde se van a cultivar los talentos e ingenios españoles, fija hoy mi atención como un reconocimiento a lo mucho a que le soy deudor. Perdonad, señores, si llevado de unos nobles impulsos y de unos agradecidos sentimientos lisonjea vuestras glorias un alumno de aquella ilustre casa, uno de sus primeros seminaristas. Tolerad al menos que complazca en referir los progresos de su amado Seminario, que en sus Discursos no oiréis otra cosa que unas expresiones nacidas entre vosotros. Sí, a vosotros soy deudor de mis luces, y si algún día me es permitido aspirar a alguna gloria, sois vosotros los que me habéis abierto el camino. Mi vista mira aun los lugares donde vuestros sufragios han animado mi juventud, y mi corazón reconoce en vosotros los Presidentes que le han dirigido con sus consejos”<sup>68</sup>.

En principio, las puertas del Seminario de Vergara solo estarían abiertas para aquellos que pudiesen constatar su origen nobiliario. Según sus principios, el Seminario debería dar respuesta a las carencias educativas que sufría la nobleza a la hora de formar a sus descendientes. Aun así, paulatinamente, el centro se fue plegando a la entrada de jóvenes procedentes de un abanico social más amplio lo que trajo consigo una mayor heterogeneidad. Según nos asegura Jesús Astigarraga, fue “el Seminario concebido inicialmente para formar a los socios alumnos”<sup>69</sup>, sin embargo, “acabó transformándose en un centro al servicio de los intereses de toda la Monarquía, abierto también a sus colonias y con un sentido muy poco nobiliario”<sup>70</sup>. Valentín de Foronda, más explícito en sus palabras, aseguró que se “admitieron indiferentemente a los nobles y plebeyos”<sup>71</sup>, lo cuál era “incompatible con la filosofía de los caballeros guipuzcoanos”<sup>72</sup>. Sospechamos que fue precisamente el carácter privilegiado que el establecimiento daba a los que en él estudiaban lo que atrajo a muchas familias que pretendieron la entrada a sus hijos. Así, muchos jóvenes, con

<sup>66</sup> FERNÁNDEZ NAVARRETE, Martín, “Elogio póstumo de...”, op. cit., p. 195.

<sup>67</sup> *Extractos de las Juntas Generales...*, op. cit., p. 8.

<sup>68</sup> FERNÁNDEZ NAVARRETE, Martín, “Elogio póstumo de...”, op. cit., p. 195.

<sup>69</sup> ASTIGARRAGA, Jesús, *Los ilustrados vascos...*, op. cit., p. 64.

<sup>70</sup> Este hecho se notó en los años posteriores, no en vano, entre 1783 y 1788, entraron 195 alumnos nuevos. Una media de 32,5 nuevos ingresos al año. Según los datos que aporta Julián Martínez Ruiz en *Filiación de los seminaristas del Real Seminario Patriótico Bascongado y de nobles de Bergara*, San Sebastián, 1972.

<sup>71</sup> ASTIGARRAGA, Jesús, *Los ilustrados vascos...*, op. cit., p. 64.

<sup>72</sup> *Ibid.*

independencia a su origen social, intentaron matricularse pues esta consideración social les permitiría acceder a otras instituciones que sí solicitaban una posición social noble. Unida a esta última idea, el texto expuesto en las Juntas Generales concluye con la siguiente aseveración: “el gobierno... debe celar que esta grande obra empiece por la parte más visible de ella [de la Sociedad], a fin de que el ejemplo cunde a la parte que no tiene más medios, para aprender, que lo que puede inferir de aquel”<sup>73</sup>.

La exitosa constitución del Real Seminario Patriótico de Vergara tuvo mucho que ver con la información recabada, por parte de sus responsables, de otras instituciones educativas semejantes. Todas ellas destacaban, generalmente, por su corte pedagógico científico, siendo, en ocasiones, centros de enseñanza militar. En este sentido, en el discurso expuesto en las Juntas Generales se realizaba una alusión clara a la educación, de corte militar, que debían recibir los jóvenes:

“[se cree] entre nosotros que los individuos, que se destinan a la milicia, no deben hacer los estudios de aula. Llegan a las escuelas de matemáticas de Barcelona y otras partes con los entendimientos despejados, libres de la preocupación del estilo silogístico y disputante. Estudian allí sus partes de matemáticas y dibujo y por lo común la lengua francesa. Con estos solos fundamentos, si se entregan algo a la lectura, salen jóvenes que por su capacidad, por su talento y por su tino se hacen amables a la sociedad y muy útiles a la nación. Esta logra ya singulares ventajas de semejantes institutos. A más de lo que estos oficiales sencillamente instruidos cultivan las diferentes ramas de un instituto, si las razones domésticas les obligan a solicitar un retiro, van a sus pueblos y surtidos de conocimientos exactos y aplicables a las necesidades de la comunidad, les causan muchos bienes de todos géneros. Tenemos en el reino cantidad de insignes ejemplares de esta especie”<sup>74</sup>.

Como se observa, los ilustrados vascos tenían una elevada consideración de la formación que debían recibir los militares, así como del papel que éstos podían desempeñar en el seno de la sociedad. Las materias que los ilustrados vascos decidieron impartir en las aulas del Seminario eran las mismas que se iban a impartir en centros exclusivamente militares, caso del Real Colegio de Artillería de Segovia. Por tanto, no resulta extraño entender el peso específico que tendría la carrera en el ejército en el interior de las aulas vergaresas.

La instauración del Seminario de Vergara fue objeto de arengas y alabanzas por parte de muchos miembros de la sociedad española del siglo XVIII. José Agustín Ibáñez de la Rentería destacó cómo la obra Bascongada “mereció que la aprobase nuestro benéfico Monarca, que la tomó bajo su protección, derramando honras y auxilios a manos llenas a favor de los que se emplean en tan preciosa tarea”<sup>75</sup>. Una vez puesta en marcha, la obra educativa de los ilustrados vascos siguió reci-

<sup>73</sup> *Extractos de las Juntas Generales...*, op. Cit., p. 63.

<sup>74</sup> *Ibid.*, pp. 36-37.

<sup>75</sup> IBÁÑEZ RENTERÍA, José Agustín, “Discurso segundo sobre...”, op. cit., p. 78.



biendo cálidos comentarios, en esta ocasión, los alumnos recibían buena parte de ellos, tal y como señala nuevamente Ibáñez de la Rentería al afirmar que gracias a los seminaristas “el país será esclarecido, y tributará las gracias a los que pusieron la piedra fundamental de este admirable establecimiento”<sup>76</sup>. Unos halagos llegados, en ocasiones, de los propios alumnos, como es el caso de Martín Fernández de Navarrete quien aseguraba mi reconocimiento hacia vosotros y mi amor al Seminario”, confesando no poder recompensar tamaños beneficios”<sup>77</sup>:

“Oh! Con cuanta satisfacción visteis en poco tiempo poblarse el Seminario de un gran número de individuos! Vosotros visteis desamparar los Seminarios y Colegios extranjeros y nacionales para tomar albergue los jóvenes españoles en el Bascongado: vosotros habéis visto despoblarse el más apartado continente, y desprenderse los ancianos Padres de los caros y tiernos hijuelos para remitirlos al Seminario Patriótico: Vosotros admiráis y alabáis la magnanimidad del Monarca en el interés y progresos de aquel establecimiento: Vosotros habéis gozado de un Ministro celoso que ha cooperado a su lado a los adelantamientos de la Sociedad; que ha fomentado sus ideas, y ha establecido tres Cátedras tan raras en España como útiles a la humanidad: vosotros miráis en fin salir de él jóvenes instruidos, que repartidos en las brillantes carreras del Estado, son las antorchas que iluminan a la Nación para conocer fundamentalmente las ventajas de este establecimiento. Bien las conocen los sabios españoles, cuando poniéndolo por modelo a las demás Provincias del Reino, no dudan darle la preferencia entre los fundados actualmente en la Europa”<sup>78</sup>.

Según nos señala el escritor riojano y seminarista, el Real Seminario de Vergara fue cuna de “jóvenes castos y virtuosos, Magistrados rectos y justicieros, y Militares hábiles y sumisos... se ve que si salen discípulos sabios no salen menos políticos y religiosos”<sup>79</sup>. Por estos y otro motivos, los ilustrados vascos no dudaban un instante de que “el Seminario debe fijar la época más brillante en los Fastos de la Sociedad”<sup>80</sup>.

#### ***1.4. El componente familiar en la educación ilustrada***

El Real Seminario de Vergara fue el resultado de un proyecto educativo dirigido por un grupo de personas relacionado a través de amplias estructuras de parentesco, siendo muchos de los garantes de la Sociedad Bascongada familiares entre sí. Por ello, no resulta extraño observar cómo casi cuarenta descendientes de los responsables directos de la Sociedad y del Seminario recibieron educación en el centro educativo. Ya anunciamos la actuación familiar en esta materia de Xavier María de Munibe quien inscribió a cuatro de sus hijos varones en Vergara. Una práctica que podríamos extender igualmente a Pedro Jacinto de Álava, Juan Rafael

<sup>76</sup> Ibid, p. 80.

<sup>77</sup> FERNÁNDEZ NAVARRETE, “Elogio póstumo de...”, op. cit., p. 196.

<sup>78</sup> Ibid.

<sup>79</sup> Ibid, p. 197.

<sup>80</sup> Ibid, p. 183.

de Mazarredo, Santiago Aranguren, Manuel Fernando Barrenechea, Bernardo de Esquivel...

La educación y futuro de los jóvenes no dependía ni su opinión ni de su palabra. Los seminaristas estaban supeditados a las decisiones paternas en cuanto a su instrucción y a las posibilidades profesionales según la coyuntura política o económica. José Agustín Ibáñez de la Rentería, en su *Discurso*, anunciaba cómo uno de los problemas en la formación de la juventud era el antojo de los padres quienes deciden el destino de los jóvenes<sup>81</sup>. Los padres desarrollaron estrategias educativas para sus hijos iniciando su formación, acordando los centros en los que se iban a educar, negociando los planes de estudio que les iban a impartir y determinando la duración de su educación en base a las opciones de salida profesional.

Las estrategias familiares hacia los hijos abarcaron a todos los descendientes. Ya lo vimos con el caso de Xavier María de Munibe quien desarrolló una política para sus hijos primerizos y otra diferente para el resto de descendientes. En ocasiones, no recaían las obligaciones educativas en la figura del primogénito ya que, a priori, su cometido no sería otro que el de heredar la casa y gobernar la familia. Aun así, en los textos que estamos analizando hemos encontrado referencias directas al papel que se debía tener sobre el primer descendiente de la familia. En los *Extractos* de 1790, se asegura que “un primogénito debe estudiar, porque es una obligación ayudar a la patria y honrarla de este modo señalado y de todos posibles y que este deber incumbe principalmente a las personas distinguidas”<sup>82</sup>. Según el autor, a los hijos primerizos “se les condena en gran parte a la ignorancia, sin atender a las importantes funciones que les quedan reservadas en el seno de la patria, que en algún modo no son menores a las que tienen los que se dedican a las demás carreras al Estado”<sup>83</sup>. Entre los motivos que expone para incidir en la importancia de educar a los primogénitos, Ibáñez de la Rentería recalca que la consideración de que pueden ser padres de familia, era bastante para poner un exquisito cuidado en su educación. Un padre que no haya sido educado “estará muy dispuesto a errar en la dirección de los estudios de sus hijos y en la elección de sus maestros”, en cambio, “un padre sabio va inspirando a su hijo aun desde la niñez en el deseo de saber, y siempre está en estado de juzgar de su disposición y aprovechamiento”<sup>84</sup>. Por este motivo, el escritor lequitiano no duda al asegurar que los primogénitos deberían dedicarse

“según su genio y proporción, a los conocimientos útiles de la patria, v. g. al Derecho, especialmente en la parte de él que abraza la jurisprudencia municipal para poder ocupar con conocimiento los puestos de gobierno del pueblo: a la matemática, aplicando ésta a diferentes objetos útiles, como la Arquitectura civil para poder ser un

<sup>81</sup> IBÁÑEZ RENTERÍA, José Agustín, “Discurso segundo sobre...”, op. cit., p. 72.

<sup>82</sup> *Extractos de las Juntas Generales...*, op. cit., p. 36.

<sup>83</sup> IBÁÑEZ RENTERÍA, José Agustín, “Discurso segundo sobre...”, op. cit., p. 73.

<sup>84</sup> Ibid.

Director desinteresado y útil de los edificios públicos y promover su buen gusto y conveniencia: a las ciudades naturales, con las cuales un buen ciudadano pueda ser de infinito provecho a sus compatriotas, enseñando lo mucho que hay que saber en las artes y ciencias que promueven el bien de la humanidad”<sup>85</sup>.

Una vez que se ha mostrado la importancia de la educación de los primogénitos, el autor continúa su discurso señalando que, para llevar a cabo esta instrucción, “la casa paterna no es tampoco el mejor paraje para lograr una perfecta enseñanza”<sup>86</sup>, ya que, en su opinión, “la pasión e ignorancia de los padres, la adulación de los criados y la falta de emulación se oponen al adelantamiento; fuera de que son pocos los que tienen conveniencias suficientes para lograr en su casa la asistencia de los Maestros que se requieren”<sup>87</sup>. Del mismo modo, Ibáñez de la Rentería considera que las escuelas públicas tienen sus inconvenientes, especialmente “para la gente de nacimiento distinguido; y más cuando necesitan los niños transferirse a otro lugar a aquel en el que viven los padres”. En conclusión, según el autor, “los Seminarios son el mejor asilo contra estos inconvenientes y contra el peligro de una errada educación, si están debidamente arreglados” y siempre que estén “a cargo de un cuerpo instruido a que esté incorporada la primera nobleza del país”<sup>88</sup>.

El peso que la familia tiene a la hora de determinar la educación de un hijo, sea o no el primogénito, lo vamos a observar en los siguientes textos. El primero es un documento, presentado en la Asamblea de la Bascongada, del que desconocemos su autor. Su enunciado respondía al siguiente título: “*Discurso sobre la educación de los niños y el conocer rectificar y aprovechar sus inclinaciones y talentos*”<sup>89</sup>. En él se hace especial hincapié en el papel que los padres debían jugar en la educación de sus hijos: “la causa toda está en los padres que descuidan en la mas esencial de sus obligaciones, cual es el educar bien a sus hijos, estudiarlos y destinar a cada uno según su talento e inclinación”. Ante la necesidad de establecer un orden que los padres deban cumplir, el autor propone: “1º, por lo que mira a la religión; 2º, por lo que mira a las costumbres; 3º, por lo que mira a sus disposiciones de genio y talentos; 4º, por lo que mira al destino que se ha de dar”<sup>90</sup>. En el mismo documento, se asegura que “el compendio de los males de una República, nace de muchos principios”<sup>91</sup>, uno de ellos, quizás el más importante, sería “el bajo concepto que nos merece a los padres la importancia de criar con cuidado nuestros hijos, y de aprovechar sus talentos e inclinación”<sup>92</sup>.

<sup>85</sup> Ibid, p. 75.

<sup>86</sup> Ibid, p. 76.

<sup>87</sup> Ibid.

<sup>88</sup> Ibid.

<sup>89</sup> ATHA, FP, caja 8, nº 13.

<sup>90</sup> ATHA, FP, caja 8, nº 13.

<sup>91</sup> ATHA, FP, caja 8, nº 13.

<sup>92</sup> ATHA, PF, caja 8, nº 13.

No hay duda del interés que los ilustrados vascos tuvieron hacia la figura paterna y el peso que ésta tenía que tener en el devenir de sus hijos. En el año 1767, Manuel Ignacio de Altuna y Zuloaga, alumno de la Bascongada en aquellas fechas, tradujo de la lengua francesa un Discurso que debía ser presentado a las Juntas de ese mismo año. La documentación recoge el mencionado documento bajo el siguiente epígrafe: *Instrucción de un padre a su hijo sobre el modo de conducirse en este mundo*<sup>93</sup>. En él, el desconocido autor<sup>94</sup> hace especial mención a contenidos morales, como la bondad o la amistad, que debían destacar en la formación de un hijo.

Por último, abordamos la figura de Miguel José Olaso y Zumalave<sup>95</sup>, Secretario perpetuo de la Sociedad Bascongada hasta su fallecimiento, para descubrir, de primera mano, el modo de actuar de los ilustrados vascos en la relación padre-hijo. Entre los papeles que se conservan en el Archivo de la Casa Zavala<sup>96</sup>, y que aparecen bajo la propiedad de Miguel José de Olaso, resalta especialmente un texto titulado *Disertación sobre la educación de los hijos y ciertas cuentas*<sup>97</sup>. El texto muestra las prácticas familiares que las parentelas ilustradas venían diseñando para sus descendientes. Como consecuencia de la calidad descriptiva del texto en cuanto a los modos de actuación familiar de los ilustrados vascos, creemos conveniente mostrarlo de manera total, sin cortes:

“hemos de suponer, como cosa sin disputa, que la obligación de educar y dar carrera a los hijos, es una de las más esenciales que tienen los Padres: que en falta de estos deben desempeñarla sus primogénitos: que de su logro redunda honor en los padres, y lustre y conveniencia en las familias; de tal modo que cuando la ley obligase a los hijos mayores a contribuir con todo su poder a esta ventaja, lo dicta la razón de un modo tan claro, que no puede ocultarse ni a las más escasas luces: porque la verdad, fuera de el honor, que acarrea, con por lo común los segundones bien empleados, el animo y socorro de los mayores y de sus hijos, de modo tal, que apenas habrá casa ilustrada que no deba su esplendor, y aun más de sus conveniencias, a esta suerte de segundones. Pero no se consigue esta gloria sin gasto, ni puede suplirse como orden sin tomar justas medidas, y proporcionar medios que lo hagan tolerable. No es menos verdad, que en el estado presente de las cosas, no podemos los Padres atender a la asistencia necesaria de nuestros hijos, mientras cargados con la pensión de mantener ambas familias, alcanzamos escasa-mente a soportar el gasto: de modo que nos lleva este y otros atrasos el fondo de todas

<sup>93</sup> ATHA, DH, 1721, 6. El título original es el siguiente: “Instruccion d’un père á son fils sur la maniere de se conduire dans le monde”.

<sup>94</sup> En el documento original no aparece el nombre de su autor. No obstante, Xabier Palacios se lo atribuye a Jean Jacques Rousseau en la siguiente obra: ROUSSEAU, Jean Jacques, *Instrucción de un padre a su hijo sobre el modo de conducirse en este mundo*, PALACIOS, Xabier, (Ed.), Publicaciones del Instituto de Estudios sobre Nacionalismos Comparados, Vitoria, 1996.

<sup>95</sup> Alberto Angulo Morales señala cómo el documento al que nos vamos a referir se encontraba entre los papeles del mencionado personaje, sin embargo, nada se dice de su autoría. Por tanto, desconocemos si se trata de una obra de Miguel José de Olaso.

<sup>96</sup> Quisiera agradecer la atención de D. Luis María Zavala por facilitarme la documentación que a continuación se trabaja.

<sup>97</sup> AZ. Documento nº. 254.13

nuestras rentas. De esta verdad, que es notoria, resultará, los que puestos a tiempo en carrera, pueden ser alivio de sus hermanos y sobrinos, serán de perpetua carga, quedando zanganos, y vergüenza de sus familias. No puede pasar por esto ni un Padre, ni un hijo cristianos, racionales, y caballeros con que queda demostrada la necesidad de providencia, para el remedio de tamaño inconveniente; a que se junte otro no menos visible y es la quebrantada salud de la Madre a quien es ya insoportable la carga del cuidado de su familias, como se reconoce cada día. Todo se acapara del modo siguiente: pues ante todas las cosas es preciso hacer memoria del cariño y de la puntualidad con que estos primeros tres años han mantenido los Padres ambas familias, sin que por los al menos cinco personas mayores y dos menores hayan recibido sino doscientos ducados anuales. La experiencia, que lo enseña todo, ha hecho conocer a los padres que es poco socorro para tanto gasto y la equidad dicta que se franquee lo necesario y el amor se extiende a dar de más, cuanto puedan; por que ciertamente nada tienen los padres tan en el conocimiento como su primogénito y su Casa. Pruebas son amores, y no es pequeña la que van a proponer. Sacarán los dos hijos mayores a estudios, o al servicio de S. M.: pondrán la hija menor en una comunidad, que la eduque, hasta el tiempo de tomar estado; y quedarán con la hija mayor el chico menor, una doncella y sus personas, que en todo compondrán cinco personas de familia. Quedarán los hijos en salud y enfermedad a sus padres y familia, del modo en que los han mantenido a ellos estos tres años: cuidarán de las ofrendas regulares de la Iglesia y de los reparos que quieran hacer en la hacienda y en la casa, que como cosa que será mía podrán hacer lo que mejor les parezca. Para que pueda hacerlo con todo desahogo, les darán y cederán los Padres de once a doce mil reales de renta<sup>98</sup>.

Vemos, por tanto, el peso que el componente familiar, especialmente destacado para el papel paterno, tuvo entre las familias ilustradas vascas. Los padres decidían los designios del futuro de sus hijos, determinaban los pasos que debían dar en su formación y les facilitaban la trayectoria posterior. Una trayectoria en la que la educación tenía un peso importante, aunque no decisivo en el devenir de los jóvenes. Hasta la fecha hemos podido repasar los elementos que, a nuestro juicio, influyeron en la conformación de los ideales educativos de los ilustrados vascos y que determinaron sus posteriores actuaciones. Entre otras cuestiones, hemos prestado atención a los elementos teóricos de sus planteamientos siguiendo sus propios escritos y discursos. A partir de ahora centraremos nuestra visión en la práctica real de esos ideales teniendo como referente el mencionado centro educativo.

## **2. Las prácticas educativas de los ilustrados vascos: el Real Seminario de Vergara**

El sueño de los ilustrados vascos se tornó en realidad con la creación de Real Seminario de Vergara. Entre los años 1776 y 1804 los responsables de la institución recibieron la llegada de 542 alumnos, procediendo del conjunto de los espacios

<sup>98</sup> Archivo Zavala. Documento nº. 254.13. El texto aparece transcrito, de manera fragmentada, en la obra de: ANGULO MORALES, Alberto, *De Cameros a Bilbao. Negocios, familias y nobleza en tiempos de crisis (1770-1834)*, Vitoria, 2007, pp. 90-91.

peninsulares, así como de América. No obstante, en su origen, el Seminario estaba destinado a la educación de los parientes y descendientes de sus promotores<sup>99</sup>. En el primer año de funcionamiento, en 1776, el 70% de los alumnos matriculados procedieron de las provincias vascas, en cambio, ocho años más tarde sólo el 7% procedía de las citadas provincias mientras que el resto lo hacía de territorios alejados de las mismas, especialmente, las Indias. Aparentemente, lo que había sido constituido para educar a las futuras élites locales de los territorios vascos, pronto se convirtió en la cuna educativa de los que debían gobernar la Monarquía. No obstante, pensamos que la intención de los ilustrados vascos fue, desde el principio, la segunda opción, habida cuenta de sus relaciones con la Corte, sus escritos pedagógicos, sus proyectos nacionales y sus amplias redes de clientelismo.

Los porcentajes dados más arriba y su evolución no son más que el desarrollo lógico de un centro educativo dirigido a educar a los descendientes de los dirigentes de la Corona. Entre ellos, los herederos de los ilustrados vascos quienes se venían acomodando en las estructuras de la Monarquía desde hacía varias generaciones<sup>100</sup>. A este perfil social respondían, del mismo modo, la mayoría de las parentelas que optaron por matricular a sus hijos en Vergara<sup>101</sup>. A grandes rasgos, un destacado número de los padres de los seminaristas se encontraba haciendo carrera en el ejército y en la administración central. Eran familias que habían completado un proceso de ascenso social y que buscaban reproducirse en esas posiciones a través de la colocación y avío de sus hijos. Otro número importante de alumnos procedía de familias con ese mismo perfil, siendo los tíos y abuelos los que protagonizaban reseñables trayectorias en la estructuras de poder de la Corona. Finalmente, otro grupo destacado de padres y familias que enviaron a sus hijos a Vergara lo conformarían las parentelas que se encontraban en un proceso de movilidad social, tratando de ascender socialmente a través de la colocación de sus descendientes en posiciones en las que no se encontraban. Así, el ejército y la administración fueron una salida por la que optaron familias que se dedicaban al comercio o que se encontraban ocupando cargos de orden político a escala local y provincial. Estaríamos ante familias que, por poder económico y poder relacional, pudieron acceder a las demandas que llegaban desde la Corte en materia de servidores de la Monarquía. El objeto final de estas familias no era otro que acceder a una economía de Corte en la que sus vástagos y allegados pudiesen conformarse como servidores del monarca.

Creemos que, ante esta realidad, las familias buscaron, a través del Seminario, establecer lazos de unión entre la educación de sus descendientes y sus posteriores trayectorias en las estructuras de poder. Las familias vinculadas a Vergara persi-

<sup>99</sup> GIL ZÁRATE, Antonio, *Historia de la instrucción pública en España*, Oviedo, 1995, pp. 9-11.

<sup>100</sup> IMÍZCOZ BEUNZA, José María y CHAPARRO SAINZ, Álvaro, "Los orígenes sociales...", op. cit.

<sup>101</sup> CHAPARRO SAINZ, Álvaro, "Estudio prosopográfico del Real Seminario de Vergara: las políticas educativas de las familias ilustradas vascas", SORIA MESA, Enrique y MOLINA RECIO, Raúl, *Las élites en la época moderna: la monarquía hispánica. Familia y redes sociales*, Universidad de Córdoba, 2010, pp. 109-119.

guieron la reproducción social de la parentela por medio de la educación y la posterior colocación de sus vástagos y descendientes. Para ellas, la reproducción significa la supervivencia y éste era, sin duda, su principal propósito. El Seminario de Vergara fue un centro educativo, de sociabilidad y de poder. Las aulas fueron un nido de amistades y de intercambio de información, tal y como lo asegura Francisco Andújar Castillo en el caso del Seminario de Nobles de Madrid en donde el autor ha podido comprobar actuaciones grupales que no se explicarían sin una visión social de la institución<sup>102</sup>. En el caso del Seminario de Vergara, también se han podido observar prácticas familiares y grupales para entender el factor relacional de los establecimientos educativos. En el seno de la familia Álava, presente en el Seminario desde su fundación, observamos un estrecho vínculo, así como de otras parentelas vitorianas, con el regimiento de infantería de Sevilla. No en vano, desde la presencia en 1761 de Pedro Jacinto de Álava, Vigilador de alumnos de la Bascongada, como cadete del mencionado regimiento, hasta la aparición, en igual cargo, de dos de sus hijos seminaristas, en 1788; el regimiento de infantería de Sevilla se convirtió en un verdadera pasarela hacia el ejército de los descendientes de las familias ilustradas vitorianas<sup>103</sup>. Al mismo tiempo, entre las paredes de la institución coincidieron jóvenes provenientes de diferentes extractos sociales, desde alumnos procedentes de la oligarquía local o comercial, a parentelas establecidas en la alta administración, el ejército y la nobleza. Entrar en el centro educativo posibilitaba acceder igualmente al espacio de una élite de poder con la cual relacionarse, amistarse e incluso, matrimoniar.

El análisis de los comportamientos familiares nos ha permitido observar cómo, en Vergara, se establecieron verdaderas redes educativas entre las parentelas. El envío de descendientes a la institución estaba determinado, en muchos casos, por las estrategias dibujadas en el seno de las familias. Solo así se explica el alto grado de alumnos que estudió junto a sus hermanos, primos y demás parientes. Sin lugar a dudas, el componente familiar entre los alumnos fue muy elevado. En muchas ocasiones, hemos podido identificar grupos familiares que enviaron al Seminario, de modo sistemático, a sus descendientes<sup>104</sup>. De hecho, no ha sido complicado identificar cambios en las políticas educativas de estas familias una vez se produjo la apertura del centro vergarés. Las familias, que venían practicando una determinada política educativa, cambiaron su estrategia y matricularon a sus descendientes en la recién estrenada institución. En este contexto, hemos detectado el descenso de la universidad como principal cantera de instrucción de servidores de la Corte, si bien continuaría formando a juristas o médicos. Igualmente, además de Vergara, emer-

<sup>102</sup> ANDÚJAR CASTILLO, Francisco, “El Seminario de Nobles de Madrid...”, art. cit., p. 222.

<sup>103</sup> CHAPARRO SAINZ, Álvaro, “La génesis social de las familias ilustradas vascas en el siglo XVIII. El caso de la familia Álava”, *Cuadernos de Historia Moderna*, 37, (2012), pp. 177-198.

<sup>104</sup> CHAPARRO SAINZ, Álvaro, “Grupos familiares ilustrados en el siglo XVIII: redes, reproducción social y educación”, IMÍZCOZ BEUNZA, José María y OLIVERI, Oihane, *Economía doméstica y redes sociales*, Sílex, Madrid, 2010, pp. 449-470.

gieron establecimientos de un mismo perfil pedagógico en Madrid, Valencia o Tudela, estableciendo una red de establecimientos de estudios técnicos.

El interés de las familias por la educación de sus descendientes no se circunscribió, en exclusividad, a la elección del centro en el que inscribir a sus parientes. La preocupación por los planes educativos fue, como ya hemos señalado, destacada. Los familiares determinaron las materias en las que debían ser educados sus descendientes y las tareas que, como complemento, debían realizar. Por ello se preocuparon por la educación en las ciencias útiles, al tiempo que se interesaron por las lenguas extranjeras, el baile o la esgrima, elementos demandados desde la Corte. El seguimiento que las familias realizaban de la instrucción de sus descendientes fue estrecho, de hecho, se mantenían continuamente informados de la situación del alumno, en especial, de sus avances y comportamientos.

Las familias buscaron la mejor formación para un determinado perfil social, aquel que las familias habían establecido para cada uno de los jóvenes herederos. De manera generalizada, los alumnos que entre 1776 y 1804 estudiaron en el Seminario ocuparon cargos militares una vez abandonaron el centro<sup>105</sup>. De este modo, se perdió el equilibrio que se observaba en las carreras paternas donde la administración y ejército se posicionaban al mismo nivel como las salidas más demandadas. Una generación más tarde el ejército se situaba por delante de la administración como opción de carrera. La vía castrense y de marina fueron, sin duda, las que recibieron la atención de los padres de cara a buscar un futuro a sus hijos. El comercio desapareció como opción de trayectoria, al tiempo que algunos seminaristas mantuvieron el peso de los cargos de orden político local y provincial en las familias, permanecieron en las provincias de origen o se les perdió la pista.

Como señalamos en su momento, las salidas de los seminaristas del centro educativo se produjeron de manera aleatoria, sin orden. La aparente estructura que existía en el plano educativo fue un espejismo, ya que las familias no dudarían un instante en romper ese equilibrio en cuanto el joven tuvo la posibilidad de iniciar su carrera profesional. En ese momento, el ideal educativo ilustrado perdía su sentido. Las bases que debían formar al hombre ilustrado se resquebrajaban en favor de un bien práctico, la trayectoria personal. La educación había ayudado a construir un hombre para la sociedad, instruido y culto, a un servidor de la Corte. No obstante, el ideal había quedado en entredicho. Las prácticas educativas ilustradas habían acometido su fin único, “crear sujetos hábiles al Estado”<sup>106</sup>; sin embargo, se debía realizar a través de un sistema que no respondía escrupulosamente a una idea preconcebida. El fin se había conseguido, los medios habían sido alterados y no habían sido respetados. Los ilustrados vascos conformaron un esquema educativo reglado, jerarquizado y sólido. Sin embargo, la realidad fue

<sup>105</sup> CHAPARRO SAINZ, Álvaro, “Del pupitre a la espada. El Real Seminario de Vergara, cantera de militares”, *Revista Demografía Histórica*, vol. XXVII, II, (2009), pp. 55-82.

<sup>106</sup> *Extractos de las Juntas Generales...*, op. cit.



diferente. Las familias determinaron sus necesidades y marcaron los designios de sus parientes, la educación fue clave, pero no tanto como para supeditar una posible carrera a una instrucción completa.

En conclusión, hay señalar cómo los ilustrados vascos establecieron un modelo educativo influenciado por sus propias experiencias, lecturas, prácticas y modelos asimilados de otros territorios. Unos elementos que dieron como resultado la instauración del Real Seminario Patriótico de Vergara, un sueño realizado que recibió la mayor de las atenciones por parte de sus responsables. Su fundación resultó ser el culmen a unas prácticas familiares que, generación tras generación, fueron puestas en práctica y que se reprodujeron en el momento en el que abrió sus puertas el centro formativo ilustrado. En él, los ilustrados vascos implantaron todo lo aprendido a lo largo del tiempo, con el objeto de crear el más destacado Seminario de cuantos había en el territorio peninsular. Sin embargo, una vez analizadas las actuaciones familiares e individuales acometidas en el interior de este centro observamos cómo, en términos generales, las prácticas educativas ilustradas que habían caracterizado y definido el ideal pedagógico ilustrado, quedaban en segundo plano en favor de unas trayectorias personales que marcarían el devenir de cada uno de los alumnos. Es decir, la teoría quedaba supeditada a la práctica. En los casos en los que situaciones de la vida real se interpusiesen en la educación de los jóvenes, caso de la posibilidad de ocupación de una vacante en algún cargo, la instrucción del seminarista quedaba en un segundo término en beneficio de la salida profesional. En este trabajo, hemos tratado de plasmar esa experiencia que en muchas ocasiones definió la actuación de las familias ilustradas vascas y que debería ayudar a conocer mejor las actuaciones en materia educativa de las mismas.